

MEMORIA JUSTIFICATIVA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA (CNR) Y PARTICIPACIÓN EN LAS TAREAS DE AUTORÍA DE SNOMED CT

1.1. ANTECEDENTES

El objeto de este Informe de Necesidad es la **Contratación del Servicio de Apoyo a la gestión del Centro Nacional de Referencia (CNR) y participación en las tareas de autoría de SNOMED CT**, acorde con el Encargo que el Ministerio de Sanidad (MSAN) tiene con la Sociedad Mercantil Estatal Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A., S.M.E., M.P. (Isdefe), Encargo formalizado y en vigor desde el 23 de abril de 2024.

1.2. ALCANCE DEL SERVICIO.

Las principales actividades a realizar consistirán en:

- Apoyo al desarrollo de nuevos componentes y contenidos terminológicos a través de la codificación, recuperación y gestión del producto terminológico SNOMED CT.
- Apoyo a las tareas de promoción y difusión de SNOMED CT en general y en dominios de conocimiento específico.
- Apoyo en las tareas de consultoría a los afiliados de SNOMED CT para obtener orientación en el uso de SNOMED CT en su ámbito de aplicación.
- Apoyo a la utilización por parte de los licenciarios de SNOMED CT de diferentes productos y servicios, en particular la formación, documentación, y servicios de terminología.

Las actividades se realizarán principalmente en Madrid, en las oficinas del Ministerio de Sanidad situadas en el Paseo del Prado 18-20, de Madrid, o en las oficinas de ISDEFE, o en las del adjudicatario.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Para la línea de actuación LA2-2 del Encargo que ISDEFE tiene con el MSAN se requiere un experto que proporcione apoyo en la gestión del Centro Nacional de Referencia (CNR) y participación en las tareas de autoría de SNOMED CT. Dicho experto debe tener formación y experiencia en SNOMED CT.

1.4. INSUFICIENCIA DE MEDIOS

En la actualidad no se dispone de medios personales propios para la realización de las tareas que van a ser objeto de contratación. Esta contratación no trata de hacer frente a necesidades permanentes de personal que estén relacionadas con los servicios que presta Isdefe.

Se cumplen todas y cada una de las normas y criterios sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores.